



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

DISCURSO DEL RECTOR
CLAUDIO ELÓRTEGUI RAFFO

CON MOTIVO DE LA CUENTA ANUAL
CLAUSTRO PLENO ORDINARIO
2012

Lunes 6 de agosto 2012

1. PRESENTACIÓN

Señor Gran Canciller, Señor Vice Gran Canciller, señoras y señores miembros del Claustro Pleno Ordinario, señoras y señores integrantes de la Comunidad Universitaria participantes en este acto. Es especialmente grato tener oportunidad de presentar la Cuenta Anual sobre la marcha de nuestra Institución, la cual, según la normativa que rige esta materia en la Universidad, fue expuesta el martes recién pasado ante el Consejo Superior.

Sin perjuicio de que, por las razones por todos conocidas, la cuenta del año recién pasado abarcó algunos hechos acaecidos hasta diciembre de 2011, esta cuenta se centrará en el período que va entre agosto de 2011 y julio de 2012. Está dividida en cuatro secciones. La primera incluye, de un modo resumido, hitos institucionales significativos para nuestra Casa de Estudios. La segunda, presenta aspectos relevantes de la gestión institucional en este período. La tercera, contiene consideraciones sobre políticas públicas en educación superior y, la última, aspectos relativos a la administración económica y financiera.

Quiero expresar nuestro afecto y agradecimiento al Gran Canciller Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar y al Vice Gran Canciller de la Universidad Presbítero Dietrich Lorenz Daiber por el permanente respaldo que han brindado a los procesos de nuestra vida institucional. En especial por su activa

preocupación hacia quienes nos corresponde ejercer funciones directivas en la Universidad.

Asimismo, manifiesto un especial reconocimiento al Consejo Superior por el sentido institucional con el que ha conducido sus funciones como cuerpo colegiado superior. Extiendo este reconocimiento al Capítulo Académico, cuerpo colegiado encargado de la curia de la Universidad.

HITOS INSTITUCIONALES

El Año Académico fue solemnemente inaugurado el 26 de marzo. La lección inaugural estuvo a cargo de la Doctora *Honoris Causa* de nuestra Universidad Marianne Peronard, quien se refirió al tema “¿Qué significa ser profesor de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso?”

Nueva Facultad de Teología

Continuando el proceso de creación de la Facultad de Teología, que hemos impulsado desde el comienzo de nuestra rectoría y del cual informamos en el discurso al Claustro de diciembre del 2011, se ha seguido avanzando en las distintas dimensiones que ello involucra. En la visita realizada en el mes de mayo a la Santa Sede, Monseñor Jean Louis Bruguès, Secretario de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, me reafirmó la favorable disposición y beneplácito de esta Congregación en relación a la creación de la nueva Facultad en nuestra Universidad, lo que ya se había expresado oficialmente a través del Protocolo 933/2011, enviado el 15 de octubre del 2011 por el señor Prefecto del antes mencionado Dicasterio, Eminentísimo Cardenal Zenon Grocholewski al señor Gran Canciller. Reitero el reconocimiento institucional al Vice Gran Canciller Presbítero Dietrich Lorenz, al Instituto de Ciencias Religiosas y a todos aquellos que han aportado significativamente a la creación de la Facultad de Teología.

Una instancia académica como ésta significará una profundización y reafirmación de la catolicidad de nuestra Universidad, rasgo esencial de ella y de su misión, que tanto esta rectoría como toda nuestra comunidad universitaria respeta, aprecia y valora enormemente.

Renovación de autoridades y nominaciones

En cuanto a la conformación del Consejo Superior, fue reelecto como Decano de la Facultad de Recursos Naturales el profesor Gabriel Yany. A su vez, el profesor Ricardo Espinoza fue electo consejero superior en representación de la Facultad de Filosofía y Educación.

Quiero expresar mi reconocimiento por el importante aporte y la impronta institucional con la que desempeñó sus funciones en el Consejo Superior el profesor Edison Santibáñez.

Por su parte, se incorporaron al Consejo Superior, elegidos por votación directa de los estudiantes, José Tomás Bartolucci y Damián Muñoz.

En el Capítulo Académico fue nombrado por un nuevo período el profesor Sergio Palma por la Facultad de Recursos Naturales y se incorporó el profesor Carlos de Carlos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Por su parte, muy recientemente asumió la presidencia del Capítulo el profesor Enrique Piraino quien sucede en dicho cargo al profesor Pedro Undurraga a quien manifiesto mi reconocimiento por su destacado quehacer a la cabeza de este cuerpo colegiado, el cual se extendió por varios períodos.

Diversas Unidades Académicas llevaron adelante elecciones de Director. Fueron designados Eduardo Rodríguez, en Ingeniería en Construcción; Renzo Devoto, en Ingeniería Comercial; Guillermo Martínez, en Ciencias del Mar; y Alfonso Iommi, en Arte. En el Instituto de Ciencias Religiosas, por decreto del Gran Canciller se extendió el período del Director Decano Kamel Harire hasta que esté constituida plenamente la nueva Facultad de Teología. En Tecnología Médica asumió como directora *Ad Interim* la profesora Ariane Lüttecke. Nuestra gratitud a ellos y a todos quienes cumplen funciones de gestión tanto a nivel de la administración central como en facultades y unidades académicas, porque su aporte es clave para el devenir institucional.

En tanto en la Dirección de Estudios Avanzados asumió como Director el profesor del Instituto de Filosofía Mauricio Otaiza. Expreso mi agradecimiento y reconocimiento a la profesora Claudia Altamirano por su destacada gestión en dicho cargo.

Nuevos programas académicos

El Consejo Superior acordó aprobar los nuevos programas de Doctorado en Ingeniería Industrial y en Matemática, así como también los nuevos programas de Magíster en Mecanismos de Desarrollo Limpio y Eficiencia Energética, y en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Escolares.

En marzo de este año inició actividades académicas la nueva carrera de Ingeniería Civil de Minas de la Escuela de Ingeniería Química.

Jerarquización académica

Durante el período que abarca esta Cuenta, el Capítulo Académico autorizó el ingreso en la categoría permanente de profesor jerarquizado de 11 académicos. Asimismo, se atribuyó jerarquía a ocho profesores, seis de ellos como adjuntos y dos como auxiliares. Por su parte, seis académicos fueron promovidos a la jerarquía de adjunto.

Distinciones

El profesor de la Escuela de Ingeniería Bioquímica Andrés Illanes fue nombrado con la categoría de Profesor Honorario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

En junio de este año, se confirió la Distinción Fides et Labor al Mérito Académico a los profesores. Eduardo Uribe, Jorge Musa, Pedro Pierry, Carmen Díaz, Patricia Brizuela, Elizabeth Casanueva, Adolfo De Nordenflycht, Eugenia Matta, Gustavo González, Alfonso Oliva, Ricardo Córdova, Diana Delgado, Carlos Humberto Gómez, Patricio Sotomayor, Gastón Lefranc, Joaquín Astorga, Leopoldo Rodríguez, Yolanda Carrasco, Luisa Ruz, Victoriano Campos, Gloria Arenas, Cecilia Quaas, Luis Onetto, Osvaldo Cádiz, Boris Ivelic, Aquiles Limone, Santiago Lorenzo, Jaime Zavala, Fernando

Alvarado, Miguel Calvo, Fernando Garrido, Ramiro Mége. A todos ellos, expreso públicamente nuestra gratitud, reconocimiento y afecto por sus destacadas trayectorias académicas y aportes a la Universidad.

Obituario

Con gran tristeza recibimos la noticia del deceso de distinguidos miembros de la Comunidad Universitaria. En enero de este año falleció el destacado académico Alfonso Gómez-Lobo Morelli, quien fuera Director del Instituto de Filosofía. En febrero, lamentamos la partida del apreciado profesor de la Escuela de Comercio, Carlos Cerutti Maldonado. En marzo, con gran pesar conocimos del deceso del profesor Eduardo Hernández Castro, quien fuera académico de la Escuela de Ingeniería en Construcción y Directivo Universitario. Días más tarde nos conmovió la muerte del profesor de la Facultad de Filosofía y Educación don Luis Nicolini Ghio, muy apreciado en la Comunidad Universitaria por su relevante trayectoria institucional.

2. ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DOCENCIA DE PREGRADO

Durante el período que abarca esta cuenta se han iniciado e implementado numerosas iniciativas encaminadas a fortalecer los procesos formativos que la Universidad desarrolla en el Pregrado. Los énfasis han estado en el aseguramiento de la calidad, el mejoramiento de la docencia universitaria y el apoyo a los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

De esta forma se están abordando los desafíos y metas definidas en el Plan de Desarrollo Estratégico en el ámbito de docencia, sobre todo en lo relacionado al segundo objetivo estratégico: Asegurar la calidad y la efectividad de los procesos formativos de pregrado. También, se pretende dar cumplimiento a las exigencias para una futura autoevaluación y acreditación institucional y, al mismo tiempo, se están enfrentando dos indicadores de resultados prioritarios: retención de los estudiantes de primer año y tiempo de titulación.

En cuanto a los esfuerzos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos, se destacan los resultados de acreditación obtenidos por distintas carreras. Los programas acreditados en el período que abarca esta cuenta son Periodismo con 3 años; Estadística con 4 años; Ingeniería Civil Mecánica con 5 años; Derecho, Pedagogía en Química y Ciencias Naturales, y Educación Diferencial, con 6 años;

Licenciatura en Ciencias y Artes Musicales e Ingeniería Civil Industrial, con 7 años. Nuestras felicitaciones para todas estas unidades académicas que han completado exitosamente sus procesos de acreditación o reacreditación. En los próximos meses 22 programas tendrán que concluir sus autoevaluaciones y serán visitados por pares evaluadores.

A finales de 2011, en el marco Concurso Especial FIAC 2 del Programa Mecesus, la Universidad se adjudicó un importante proyecto destinado a consolidar las acciones de aseguramiento de la calidad de los programas de pregrado. Sobre la base de un moderno soporte tecnológico se pretende integrar, analizar y comparar la información institucional que se requiere para los procesos de autoevaluación. También se persigue aumentar las capacidades de los equipos técnicos y mejorar los indicadores de calidad a través de un seguimiento oportuno de los planes de mejora comprometidos en las autoevaluaciones.

En cuanto a la evaluación de la docencia universitaria, en la aplicación del segundo semestre de 2011 participaron más de 1.200 profesores de todas las jerarquías y modalidades contractuales. Considerando las sugerencias de profesores y estudiantes, ambos cuestionarios, el estudiantil y el de autoevaluación de los profesores, fueron revisados y actualizados, con validación nacional e internacional. El 92% de los estudiantes matriculados en el segundo semestre de 2011 contestaron el cuestionario estudiantil. Los ámbitos encuestados fueron: la enseñanza, la evaluación y el ambiente para el aprendizaje, y la responsabilidad profesional del docente.

Respecto a los esfuerzos por perseverar en el fortalecimiento de la docencia universitaria es destacable la creación de la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria. La implementación de un proyecto Mecesus ha permitido formar equipos de especialistas que apoyen los requerimientos de los académicos. Durante el primer semestre de 2012 se han continuado fortaleciendo las competencias docentes de nuestros académicos en las siguientes líneas de desarrollo: estrategias de enseñanza activo-participativas, evaluación y uso de

nuevas tecnologías. A la fecha se ha diseñado un programa de apoyo a los profesores, constituido por varias iniciativas: un Diplomado en Docencia Universitaria; talleres en evaluación de aprendizajes; formación de ayudantes; asesorías personalizadas; asesorías integrales a unidades académicas específicas; formación de tutores y monitoreo de los aprendizajes universitarios. Algunas semanas atrás se dio comienzo a un nuevo Diplomado en Docencia Universitaria, impartido en el seno de la Escuela de Pedagogía, en el que participan 30 profesores, la mayoría de ellos asociados. También durante el primer semestre, se han continuado desarrollando los proyectos de mejoramiento e innovación de la docencia universitaria, correspondientes al Concurso 2011. Por su parte, el proyecto Mecesup denominado “Mejoramiento de las prácticas evaluativas de los docentes” permitió desarrollar numerosas actividades y seminarios para los profesores durante todo el 2011.

Por su parte, es un compromiso de largo aliento consolidar la formación fundamental en nuestra Universidad. Al respecto, se han recogido algunos de los planteamientos que se hicieron en el pasado Claustro Pleno. En estos momentos podemos informar de la ampliación de la oferta de asignaturas en áreas tan relevantes como arte, ciencias religiosas, historia, música y educación física. Asimismo, en el primer semestre del 2012, en el marco de la Formación Fundamental, se han implementado en una modalidad piloto cuatro asignaturas destinadas a incrementar las competencias académicas y las habilidades cognitivas en lenguaje y matemáticas, además de las habilidades de desarrollo personal y los rasgos psicoeducativos (autoestima académica, aprendizaje estratégico, motivación y ajuste a la vida universitaria) de los estudiantes de primer año. Siete fueron los cursos que atendieron a 130 alumnos de distintas carreras de la Universidad. Agradecemos la colaboración de la Escuela de Pedagogía, la Escuela de Psicología, el Instituto de Matemáticas y el Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje. Esta experiencia piloto está entregando valiosa información para diseñar e implementar un programa permanente de apoyo académico y psicoeducativo para los estudiantes de primer año, que contribuya a disminuir la alta deserción que se da en ciertos grupos.

El desarrollo del inglés como lengua extranjera es una aspiración y una meta estratégica de la universidad en los últimos años. El dominio del inglés se ha convertido en un factor de competitividad y empleabilidad de los egresados. En consideración a ello, se diseñó e implementó en el 2012 un programa piloto constituido por cuatro cursos bajo los estándares internacionales fijados por la Universidad de Cambridge, en los dominios de hablar, escuchar, leer y escribir en inglés. La aplicación piloto en la Escuela de Ingeniería Eléctrica permitió, en el primer semestre del 2012, ampliar el programa a otras carreras de distintas facultades. Hoy ocho programas de pregrado ya hicieron las modificaciones curriculares correspondientes para instalar obligatoriamente los cuatro cursos de inglés, tarea que debe ser asumida por otras Unidades Académicas para la debida apropiación de esta dimensión formativa.

En cuanto al Programa de Apoyo a la Permanencia de los Estudiantes de Pregrado (PAE), en abril de 2012 se entregó un informe por carrera a directores y decanos. Los instrumentos de diagnóstico cubrieron el 90% de los estudiantes de primer año, es decir, 2.792 alumnos. Las acciones más importantes del Programa pueden resumirse en: Informe de deserción y perfil de ingreso y su difusión a las Unidades Académicas; Programa de Apoyo Psicosocial a los estudiantes de primer año; Programa de Cursos de Formación Fundamental, y Programa de Tutorías Académicas para los estudiantes de primer año.

Muy favorable para los fines de dicho Programa fue la adjudicación de dos iniciativas financiadas por instrumentos de políticas públicas. A finales del año recién pasado, en el Concurso Mecesus FIAC 2011, resultó ganador el proyecto titulado "Sistema de apoyo académico y psicosocial para la permanencia de estudiantes de pregrado a través de la creación de un centro especializado y la implementación de acciones que aborden la deserción y el rezago académico", que permitirá diseñar e implementar un sistema de apoyo académico y psicoeducativo y la creación de una Unidad Permanente de Apoyo a los Estudiantes. Asimismo, en el concurso nacional "Beca de Nivelación Académica", se obtuvo financiamiento para implementar un Programa de

apoyo a la permanencia de estudiantes de primer año que requieren apoyo académico y psicoeducativo para la nivelación de las competencias académicas iniciales, el que a la fecha ha beneficiado a 98 estudiantes.

Recientemente, culminó la elaboración de un primer documento de trabajo sobre el Proyecto Educativo de nuestra Universidad, el cual ha sido entregado para su análisis al Vice Gran Canciller, al Capítulo Académico, a los Decanos de las facultades y al Presidente de la Mesa Ejecutiva de la Federación de Estudiantes. Después de recibir las sugerencias y comentarios de estas instancias de la Universidad será discutido por el Consejo Superior. Este Proyecto Educativo recoge numerosos documentos y referentes, en particular la propuesta formativa de la Universidad. Se enmarca en el propósito constante de ofrecer formación superior de calidad, con un sello valórico distintivo.

INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

En el ámbito de los estudios avanzados, la investigación y la innovación, nuestra Universidad ha mostrado un continuo y sostenido progreso, el que se ve plasmado en el aumento de sus programas de magíster y de doctorado, en el fortalecimiento y desarrollo de nuevas líneas de investigación, en el apoyo hacia la diversificación de las temáticas investigativas y en el gran impulso otorgado a iniciativas relacionadas con el emprendimiento, la innovación y la transferencia tecnológica.

Tales logros responden a lo que esta Institución ha definido en su Plan de Desarrollo Estratégico 2011-2016. Esta carta de navegación, en estudios avanzados, establece dos objetivos: impulsar el crecimiento de los programas, y asegurar la calidad y la efectividad de los mismos.

En relación al primer objetivo mencionado, no sólo cabe destacar el aumento de la matrícula, que pasó de 1.087 alumnos en el año 2010 a 1.198 en el 2011, sino además el incremento del número de programas. Los graduados en el período en programas de postgrado fueron 21 en doctorado y 218 en magister.

Este año iniciaron actividades académicas los doctorados en Didáctica de las Matemáticas, en Psicología, en Ingeniería Informática, y en Ingeniería Industrial. De este modo, completaremos a la brevedad quince doctorados, consolidando un abanico de programas en diversos campos del saber: ciencias básicas, ciencias aplicadas e ingeniería, recursos naturales, ciencias sociales y humanidades. Esto nos reafirma como la universidad que más doctorados dicta en la región y una de las cuatro más activas del país. El incremento también se ha dado en los programas de magíster, los que suman 31.

En cuanto a la calidad y la efectividad de los programas, varios de ellos fueron acreditados. El Magíster en Producción Agroambiental, por dos años. El Magíster en Historia, que en este período obtuvo una acreditación de siete años, la mayor asignada a un programa de su disciplina en el país. El Magíster en Dirección Pública, acreditado nuevamente, en esta oportunidad por tres años. El Doctorado en Biotecnología, que se volvió a acreditar, en esta ocasión por cinco años, con lo que demuestra su consolidación en sus ya diez años de existencia; y el Doctorado en Historia, que en su primera acreditación obtuvo cuatro años.

Asimismo, hay que destacar los avances en la mejora de la gestión administrativa de nuestros programas de magíster y de doctorado, particularmente en los procesos de admisión, registro y finalizaciones; de docencia de postgrado; y de gestión de información. Apuntamos así a una mayor eficiencia, la que redundará en un mejor servicio entregado tanto a los programas como a los estudiantes. Dicho servicio tiene un soporte fundamental en la entrega de beneficios. En el año 2011 nuestra Universidad implementó dos nuevas becas para estudiantes de doctorado, una para estadías de investigación y otra destinada a apoyar la finalización de la tesis. En total, sumadas estas nuevas becas a las ya existentes, en el 2011 entregamos 241 beneficios de distinto tipo para respaldar los estudios avanzados. El año anterior, habíamos asignado 177. Nuestra Universidad lidera en la Región de Valparaíso el número de alumnos de programas doctorales que en la convocatoria 2012 de Conicyt recibieron becas: treinta de nuestros estudiantes fueron

beneficiados. Ello también da cuenta de nuestro compromiso por asegurar la solidez de los estudios avanzados.

Nuestro Plan Estratégico plantea en el ámbito de la investigación dos grandes objetivos. Uno de ellos consiste en fortalecer y consolidar las líneas de investigación activas, es decir, aquellas que cuentan con posiciones de relevancia en el país y aportan un número significativo de publicaciones y proyectos; y, también, desarrollar nuevas líneas en distintas áreas del conocimiento, aumentando así la diversificación de la actividad.

En el período, nuestra Casa de Estudios volvió a aumentar el número de proyectos adjudicados en los concursos regular y de iniciación de Fondecyt. Cuarenta y siete fueron las iniciativas de nuestros académicos favorecidas en ambos concursos, en una amplia variedad de disciplinas que evidencia la diversificación que va alcanzando la investigación en la Universidad. Durante 2011, 207 profesores participaron en proyectos con financiamiento interno y 115 lo hicieron en iniciativas financiadas por fondos externos.

Queremos perseverar en abrirnos a más campos de investigación. Al respecto, se destaca particularmente la implementación, en el marco de la convocatoria 2012, del Concurso de Creación Artística. Esta iniciativa abre las puertas a la creación fundada en la investigación y que proviene de unidades académicas y disciplinas de rica tradición en nuestra Universidad, como la música, el arte, la arquitectura y el diseño. Somos una comunidad diversa y esto también debe verse reflejado en la investigación.

No son los únicos hitos que se orientan al fortalecimiento de la investigación. También, cabe destacar la adjudicación de proyectos por parte de los institutos de Química y de Matemáticas tanto en el concurso de Atracción de Capital Humano Avanzado Extranjero, Modalidad Estadía Corta, como en el de Inserción de Capital Humano Avanzado en la Academia, ambos de Conicyt. Además, por segundo año

consecutivo, se implementó el Concurso de Post Doctorado, especialmente dirigido a las unidades académicas con el objeto de fomentar la incorporación de investigadores post doctorales. Cabe destacar que gracias a esta iniciativa, muchos de sus participantes, tras el primer año en nuestra Universidad, se han adjudicado un proyecto Post Doctoral del programa Fondecyt.

Sin duda, la investigación tiene cada vez más estímulos y apoyos institucionales, los que debieren favorecer el incremento de la productividad científica. En este sentido, nuestros investigadores exhibieron durante 2011 un aumento de las publicaciones en revistas ISI, llegando a 232, un 15% sobre lo registrado en 2010. Debemos, eso sí, hacer esfuerzos por diversificar la procedencia de dichas publicaciones, pues cerca de un 95% se concentra en cuatro facultades. Esfuerzos que también debemos desplegar para que más académicos participen en proyectos de investigación. Este llamado se dirige especialmente a los profesores asociados y jerarquizados en los últimos años. Para mantener el lugar que hemos alcanzado como institución en investigación en nuestro país, debemos acelerar la velocidad a la que venimos creciendo, en particular, en el ámbito de publicaciones indexadas.

El estímulo a la investigación en orden a consolidar las líneas activas y desarrollar nuevas en diversas áreas, también se ha dado en este período a través del reconocimiento a quienes destacan en productividad científica; la realización de encuentros con jefes de investigación e investigadores donde hemos recogido sus planteamientos y conocido resultados de sus proyectos; los talleres en los que hemos entregado valiosa información para la creación y formulación de iniciativas, y la implementación de actividades de difusión a través de las cuales ponemos en valor el trabajo de los académicos.

El segundo objetivo estratégico planteado por nuestro Plan de Desarrollo 2011-2016 para el área de la investigación apunta a impulsar la innovación y el emprendimiento en la Universidad. Este propósito considera fomentar y contribuir a la innovación tecnológica, procurando desarrollar productos que puedan generar patentes y den

solución a requerimientos de la sociedad y de la industria. En este ámbito, nuestra Institución ha dado importantes pasos para configurar una robusta base institucional, que permita promover y facilitar el desarrollo de emprendimientos e innovaciones entre sus académicos y estudiantes y la transferencia tecnológica a partir de dichas creaciones.

A finales del año pasado, se puso en marcha el proyecto de Portal Tecnológico de Valparaíso, luego de que esta iniciativa se adjudicara recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional. Al materializarse, este Portal creará y proyectará iniciativas y emprendimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto valor para la Región de Valparaíso, con el propósito de aumentar significativamente su desarrollo económico-social.

Asimismo, nuestra Casa de Estudios implementó una nueva Oficina de Transferencia y Licenciamiento, a partir de la adjudicación de un proyecto presentado a un concurso de Corfo. Esta oficina contribuirá a la estrategia de apropiación y protección de los resultados de las investigaciones, especializándose en declaraciones de invención, valoración de tecnologías, gestión de la propiedad intelectual, comercialización de licencias, gestión de contratos de I+D, generación de *spin off*, y vinculación y negociación con empresas.

Su labor será de gran relevancia para poner en práctica nuestra política institucional de propiedad intelectual, la que fue aprobada en mayo de este año, luego de varios meses de trabajo con la Fundación para la Innovación Agraria en virtud de un proyecto de cooperación, en el marco del programa PIPRA, desarrollado por dicha Fundación y la Universidad de California, Davis.

A ello debemos sumar la continuidad y la diversificación del apoyo al emprendimiento. En este marco tuvo lugar el Primer Concurso Regional de Emprendimiento para Alumnos de Postgrado, que acogió innovadoras ideas y respaldó cinco propuestas; y, además, el contar con dos proyectos seleccionados en la etapa dos del Primer

Concurso de Valorización de Investigación, iniciativa del Estado que busca generar emprendimientos a partir de resultados de tesis. En abril pasado, por su parte, la Incubadora de Negocios Chrysalis llevó a cabo el Primer Foro de Inversiones. En esta actividad, inédita en la Región de Valparaíso, 25 emprendimientos, entre 130 proyectos postulados, se presentaron ante 30 inversionistas nacionales y extranjeros. Muchos de esos emprendimientos son desarrollados por profesionales de esta Universidad.

El emprendimiento no se limita, por cierto, a lo que hagan nuestros investigadores, graduados y estudiantes. En este sentido, nos enorgullece la puesta en marcha de un convenio con la Fundación Un Techo para Chile, a partir del cual estamos apoyando iniciativas de pobladores de campamentos.

GOBIERNO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

DE LAS PERSONAS

Estudiantes

Al primer semestre de 2012 la matrícula de la Universidad llegó a 14.383 estudiantes. Un poco más del 90% cursa programas y carreras de pregrado. De ellos, 3.101 ingresaron el 2011 a primer año. Un 67% de esta nueva cohorte forma parte del 20% de los mejores puntajes de la Prueba de Selección Universitaria, PSU. En el período se titularon 1.321 profesionales y 1.579 estudiantes alcanzaron el grado de licenciado.

Pese a las difíciles circunstancias financieras derivadas de la contingencia del año recién pasado, la Universidad ha mantenido, como un aspecto central en su quehacer, la política de ayuda a los estudiantes meritorios con carencias socio-económicas. El 80% de los nuevos alumnos proviene de la educación municipal o particular subvencionada, situación que consolida una tendencia. En el primer semestre de 2012, más del 70% de los estudiantes recibió alguna Beca o recursos

del Fondo Solidario de Crédito Universitario. Dicha cobertura ha experimentado un crecimiento sostenido, tanto debido al aumento a través del tiempo en la cobertura brindada por el Estado para ayudas estudiantiles como a la permanente preocupación de nuestra Institución por atender la mayor vulnerabilidad económica de los estudiantes. En lo que dice relación con otro tipo de ayudas, durante el periodo, 5.675 estudiantes recibieron una Beca de Alimentación. La cifra anterior representa un 17% de aumento respecto de 2010.

A partir de enero de este año, y de un modo que nos permitió retomar el trabajo conjunto con los representantes de los estudiantes y que fuese interrumpido en junio de 2011, se ha convenido con la dirigencia estudiantil generar espacios de trabajo que se han establecido en siete ámbitos: académico, financiamiento, bienestar, educación inclusiva, derechos y deberes, servicios de alimentación y biblioteca. De ellos, se han podido desarrollar reuniones y avanzar en cinco áreas. La causa de no haber progresado en todos los espacios descritos, ha sido un problema de planificación de la contraparte estudiantil. No obstante ello, en aquellos en los que se ha logrado avanzar adecuadamente, los estudiantes han mostrado un importante grado de responsabilidad y compromiso institucional.

Por otra parte, los estudiantes fueron convocados, a través de una invitación que Rectoría ha realizado a la Mesa Ejecutiva de la Federación de Estudiantes, a participar en la elaboración del Proyecto Educativo de la Universidad. Dicho ejercicio de participación estamental permitirá incorporar las valiosas apreciaciones de los estudiantes en una materia de la mayor relevancia para la tarea formativa y para la Universidad en su conjunto.

Cuerpo Académico

El proceso de renovación del cuerpo académico ha seguido consolidándose, constituyéndose en un sistema único en el país y con resultados exitosos.

En el período, se han realizado 75 nuevas contrataciones. De ellas, 28 corresponden a profesores asociados, 43 a profesores de carácter permanente no jerarquizados y 4 a académicos que fueron jerarquizados directamente.

Al primer semestre de 2012, la Universidad contaba con 18 profesores desarrollando programas de postgrado conducentes al grado de doctor. De éstos, 13 son profesores Permanentes Jerarquizados y 5 profesores Permanentes No Jerarquizados. Entre junio de 2011 y mayo de 2012, cinco profesores obtuvieron el grado de Doctor.

En conformidad con la aplicación del Sistema de Desvinculación, en Febrero de 2012, 25 académicos se acogieron a dicho esquema. Dieciocho de ellos continuaron como adscritos. En la actualidad el número de profesores adscritos alcanza a 58.

En el período julio 2001 a mayo 2012, se han incorporado a la Universidad, un total de 174 profesores asociados de jornada completa, por lo que es posible afirmar que el Sistema Especial de Incorporación se ha consolidado en nuestra Universidad. Confirma lo anterior, que hasta la fecha 67 profesores se encuentran sirviendo a la Universidad como profesores jerarquizados, otros 76 se encuentran en pleno proceso de prueba y 31 han renunciado al sistema o no se les ha renovado el contrato. Todos los profesores que ingresan como asociados cuentan con el grado de Doctor o están con su tesis depositada para obtener el grado en un período no superior a 6 meses.

Dentro del mismo período anterior, un total de 229 profesores se han desvinculado de la institución, de los cuales, 171 se han desvinculado definitivamente.

En cuanto al proceso de inducción, en el mes de enero de 2012 se realizó la segunda jornada de inducción, a la cual asistieron 25 profesores asociados. Esta instancia permite dar a conocer a los nuevos académicos la cultura universitaria, aspectos administrativos prácticos y, lo más importante, favorecen el conocimiento mutuo entre los académicos.

Los académicos cumplen una función fundamental e insustituible en la vida universitaria. En gran medida, nuestra Universidad es lo que ha llegado a ser, una de las universidades más prestigiosas del país, por la labor desarrollada desde su fundación por numerosos integrantes del cuerpo académico. Como una forma de realzar aún más el aporte del cuerpo académico a la Universidad y a la sociedad, la Rectoría ha decidido reconocer en una ceremonia especial, una vez al año, a académicos que se hayan distinguido en la docencia de pregrado y también a académicos que hayan destacado en la actividad de investigación. Junto con ello, expresar el reconocimiento de la Universidad a través de una distinción especial a académicos con una trayectoria destacada en la institución.

Personal de Administración y Servicios

El personal de administración y servicios realiza un aporte de gran significación a la gestión institucional que en esta ocasión vuelvo a relevar.

A fines de septiembre termina el contrato colectivo con los trabajadores afiliados a los sindicatos Número 1 y Alberto Hurtado. Los últimos ocho procesos de negociación colectiva han concluido en armonía, conciliándose los legítimos intereses de los trabajadores y de la Institución. Ello ha permitido avanzar significativamente tanto en el aumento de los ingresos reales del personal de la Universidad como de los beneficios no monetarios, todo lo cual ha permitido mejorar significativamente la calidad de vida de los trabajadores y de sus familias. Por algo es que dirigentes de los sindicatos de nuestra Universidad han señalado al interior de la institución y fuera de ella, que este es el mejor contrato colectivo que existe entre las instituciones de educación superior del país. Todo lo anterior se ve reafirmado por altísimos niveles de estabilidad laboral, muy poco frecuentes en el país.

La rectoría abordará el proceso de negociación colectiva, próximo a iniciarse, con la misma voluntad de diálogo y disposición a alcanzar acuerdos que en los procesos anteriores.

INTERNACIONALIZACIÓN

La gestión de los asuntos internacionales de la Universidad ha quedado en manos de una nueva Dirección de Relaciones Internacionales, reemplazando a la Dirección de Programas Internacionales de Intercambio y a la Dirección de Cooperación Internacional, las que tenían a su cargo la movilidad estudiantil y las acciones de cooperación y desarrollo internacional, respectivamente.

Durante el período que abarca esta cuenta, la Universidad recibió alrededor de un 15% más de estudiantes internacionales que en el ciclo inmediatamente anterior. Se prevé que al finalizar el año 2012 alrededor de 850 jóvenes extranjeros habrán cursado una estadía de movilidad en nuestra Institución. Conviene destacar estas cifras considerando las difíciles circunstancias que afectaron durante el año pasado las actividades de intercambio estudiantil. Además, alrededor de 140 estudiantes chilenos habrán participado en intercambios en el exterior.

Por su parte, el Programa de Doctorado en Filosofía se ha adjudicado un proyecto Mecesus para el fortalecimiento, proyección y efectividad del doctorado a partir de su internacionalización.

En otra dimensión de este ámbito, nuestra Universidad asumió el liderazgo de un proyecto país, el cual tiene por objetivo generar la marca internacional que proyectará el sector educación superior. A esta iniciativa han adherido 20 instituciones de educación superior, públicas y privadas, y cuenta con respaldo y financiamiento de ProChile, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Universidad desarrolla una intensa y fructífera labor de vinculación, que se plasma en innumerables resultados concretos, que permiten proyectar el quehacer institucional hacia la comunidad regional y nacional. La vinculación con el medio es

una función emergente de creciente relevancia en el quehacer de universidades complejas como la nuestra.

En el marco del acuerdo de cooperación suscrito con el Centro de Extensión del Senado en el 2011, se está desarrollando el ciclo Pensando Chile, a través del cual la Universidad invita a reflexionar y debatir con rigurosidad sobre los grandes temas nacionales a parlamentarios, académicos, empresarios, dirigentes sociales y expertos en los tópicos analizados. El ciclo fue inaugurado con una conferencia dictada por el actual Presidente del Senado; se realizó también un foro panel sobre la matriz energética y, en los próximos días, se llevará a cabo otro sobre la reforma tributaria, continuándose posteriormente con otras materias también de gran trascendencia para el desarrollo del país.

A partir del estudio de posicionamiento y de percepción llevado a cabo en 2011, se implementó la campaña de difusión en el marco del proceso de admisión 2012, la cual abarcó internet, vía pública, prensa escrita, radio y televisión, enfocada principalmente a reforzar la imagen institucional.

Actualmente, se encuentra en elaboración el Reporte de Sostenibilidad 2011, el cual permitirá dar continuidad al compromiso institucional de reportar anualmente nuestra gestión socialmente responsable, para así contribuir a la transparencia informativa de cara la sociedad.

NUEVO PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

La elaboración y aprobación de un nuevo Plan de Desarrollo Estratégico que guíe la gestión de la Universidad durante los próximos 6 años ha sido uno de los procesos más relevantes desarrollados en este período.

El proceso de formulación y análisis del Plan se inició a mediados del 2010, contemplándose tres etapas, habiéndose informado en el discurso al Claustro de diciembre del año pasado, de los avances en las dos primeras fases del proceso.

En el período de esta cuenta, se avanzó en la elaboración de propuestas de indicadores estratégicos y operativos, en la definición de las metas institucionales y en el desglose de actividades, plazos y responsables de cada plan de acción.

Se redactó el documento final del Plan 2011-2016, el cual fue presentado al Consejo Superior. Tras esto se inició el trabajo con su Comisión de Desarrollo, la cual analizó el documento en profundidad en 12 sesiones y elaboró un informe con observaciones. La Rectoría acogió las observaciones y encargó a la Vicerrectoría de Desarrollo elaborar una nueva propuesta de Plan. Ambos documentos fueron presentados al Consejo Superior para su análisis final.

El 12 de enero de 2012 se aprobó el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2011-2016, por la unanimidad de los Consejeros Superiores. Actualmente la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior trabaja en la revisión de los indicadores estratégicos y operativos, y de las metas institucionales.

Este plan es fruto del trabajo colaborativo y participativo de distintos actores vinculados al devenir de la Universidad, que comparten el anhelo de que ella siga siendo una de las instituciones de educación superior más prestigiosas del país.

El principal desafío de este nuevo proceso de planificación estratégica es lograr, a través de un trabajo conjunto con las unidades académicas y administrativas, la concordancia entre sus propios planes y el Plan estratégico Institucional, ya que para lograr los objetivos y metas planteados, se requiere de la acogida y compromiso de toda la Comunidad Universitaria.

Se encuentran en marcha actividades de difusión del nuevo Plan, el cual fue presentado a la comunidad universitaria el 23 de abril del presente año.

Paralelamente, en conjunto con la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones se avanzó en el diseño del sistema de seguimiento del nuevo Plan

y en la evaluación de alternativas de implementación. Finalmente, se concretó la compra de la solución Scorecard And Strategy Management de Oracle.

En cuanto a la planificación estratégica de las unidades académicas se han rediseñado los procedimientos y los formatos para la elaboración de los Planes Estratégicos de unidades académicas, incorporando el concepto de “Plan de Concordancia” entre los mismos y el nuevo Plan Institucional.

PROYECTO SANTIAGO

Como parte del análisis realizado en el marco del plan de desarrollo y escuchando la visión sobre el particular de las unidades académicas que habían mostrado interés en esta materia, un plan de acción específico dentro del Plan de Desarrollo Institucional contempla un proyecto en Santiago para albergar los programas de postgrado que se dicten en esa ciudad y además con el objetivo de consolidar la presencia institucional en la Región Metropolitana. La situación financiera de la Universidad ha obligado a diferir el inicio de su construcción en un terreno ya adquirido con tal objeto.

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

No obstante los importantes avances logrados en el desarrollo de la infraestructura universitaria en la última década, siguen existiendo evidentes carencias en algunas facultades y unidades académicas de la Universidad. Continuar avanzando en el mejoramiento de la infraestructura es una prioridad para la Rectoría, lo cual se debe conciliar con la mantención de los equilibrios económico financieros de la institución.

Durante este período, en marzo del presente año se inauguró en el Campus María Teresa Brown de Ariztía el nuevo edificio del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje. Por su parte, en mayo inició su funcionamiento el nuevo casino del Campus y se habilitaron nuevas áreas de estudio y salas en el pabellón anexo a la Biblioteca. En tanto, en marzo en el Campus de Curauma se inauguraron el edificio de la Escuela de Kinesiología y el nuevo casino del Campus, encontrándose en

construcción, con recursos externos, un segundo edificio del Núcleo de Biotecnología de Curauma, NBC, y las nuevas dependencias del Centro Regional en Alimentación Saludable, CREAS. En las próximas semanas se iniciarán las obras de construcción del nuevo edificio que albergará a la Escuela de Ingeniería Bioquímica.

3. POLITICAS PÚBLICAS EN EDUCACION SUPERIOR

A partir del conflicto estudiantil del año 2011, las políticas públicas referidas a educación superior han estado en el centro de la preocupación y el debate en el país. La discusión y el análisis han estado centrados, principalmente, en los aspectos referidos a acceso, calidad y financiamiento.

La preocupación por asegurar niveles de calidad en forma transversal en el sistema de educación superior debe constituir, sin duda, una de las prioridades de la política pública sectorial. A este respecto, en el país se ha avanzado significativamente en la última década en el aseguramiento de la calidad y en la necesidad de procesos y políticas en esa línea. Sin perjuicio de lo anterior, se requiere corregir las insuficiencias de la actual legislación, contenida en la ley 20.129, que han ido aflorando a través de la aplicación de esta normativa. Los temas que requieren revisarse y, eventualmente, definirse a través de modificaciones en la normativa, se refieren, entre otros, al carácter y rol de las agencias acreditadoras, incluyendo la continuidad o no del sistema de agencias privadas, la vinculación de la acreditación con el financiamiento de los estudiantes, la relación entre la acreditación institucional y la de programas, la voluntariedad u obligatoriedad de la acreditación, la articulación entre licenciamiento y acreditación, la definición de áreas de acreditación institucional y las categorías de acreditación (por años u otro esquema). El Ministerio de Educación ha anunciado un proyecto de ley para el segundo semestre orientado a modificar la actual legislación.

En relación al acceso a educación superior, en las dos últimas décadas la matrícula del sistema aumentó de tener cerca de 250.000 estudiantes el año 1990 a más de 1.000.000, incrementándose la cobertura neta, o sea el porcentaje de la población entre 18 y 24 años cursando estudios superiores, en casi 20 puntos. Esta expansión de la cobertura se da en cada uno de los cinco quintiles en que se agrupa la población de acuerdo a sus niveles de ingreso, observándose los mayores aumentos en los segmentos de la población con menores recursos. Sin perjuicio de lo anterior, se mantiene a este respecto un significativo componente de desigualdad, ya que, por ejemplo, la cobertura que en el quintil de mayores ingresos es cercana al 55%, es inferior al 20% en el segmento de menores ingresos. En la línea de avanzar hacia un esquema de mayor inclusividad en el sistema de admisión a las universidades, se ha planteado la incorporación de un nuevo factor a considerar en el proceso, el llamado ranking, que corresponde a la posición relativa del estudiante en su curso en el establecimiento escolar en que estudió. Este indicador tiende a premiar a estudiantes con mejores hábitos de estudio, buen desempeño académico, sentido de responsabilidad y motivación, independiente de su situación socioeconómica. Como una primera experiencia con este factor, el indicador definido por el Consejo de Rectores se traduce en una bonificación en el puntaje para aquellos estudiantes que reúnen las características antes mencionadas. En la discusión al interior del CRUCH, nuestra postura fue de claro respaldo a la incorporación del factor ranking, con los resguardos requeridos al incorporarse por primera vez este indicador en el proceso de selección de las universidades adscritas al sistema centralizado de admisión.

Cabe consignar que la inclusividad, buscada a través del perfeccionamiento del sistema de selección a las universidades con la incorporación de factores como el ranking, se da en nuestra Universidad, lo cual hace posible la existencia de un alumnado en el cual está representada la diversidad del país en sus distintas dimensiones. Así, prácticamente el 40% de nuestros estudiantes pertenecen a los quintiles 1 y 2, o sea al 40% de la población de menores ingresos.

Las políticas de financiamiento del sistema de educación superior son fundamentales tanto por sus implicancias para todos aquellos estudiantes que dependen de los mecanismos de ayuda para el pago de aranceles como por sus efectos sobre la situación presente y futura de las instituciones. En lo relativo al financiamiento estudiantil, el criterio orientador para la política pública debe ser, en mi opinión, que todo joven con los méritos académicos requeridos pueda acceder a estudios superiores de calidad, sin verse impedido por falta de recursos para solventar el costo de los respectivos aranceles. Junto con ello, que esto no signifique que ni los estudiantes ni sus familias queden gravados en forma excesiva en relación a su ingreso tras finalizar sus estudios superiores.

Se han anunciado un conjunto de iniciativas que introducen modificaciones a las políticas en aplicación para el financiamiento estudiantil, algunas de las cuales se encuentran en trámite legislativo. Consideramos avances importantes desde la perspectiva de los estudiantes y sus familias, las iniciativas que significan reducir las tasas de interés de los créditos CAE (Créditos con Aval del Estado) y hacerlos contingentes al ingreso. De la misma forma, que desaparezcan del financiamiento a los estudiantes de educación superior los bancos, de tal forma que sean sólo el Estado y las instituciones quienes participen en dichos procesos. Sin embargo, hay otros aspectos de estas iniciativas que observamos con gran preocupación, entre los cuales podemos mencionar, entre otros, la falta de definiciones precisas sobre el nuevo modelo de determinación de los aranceles de referencia, falta de claridad sobre el financiamiento del fondo solidario de crédito en el período de transición con el nuevo sistema de crédito propuesto y ausencia de propuestas para avanzar en el financiamiento por el Estado de las brechas entre aranceles efectivos y de referencia para los alumnos beneficiarios de ayudas estudiantiles. Instituciones como la nuestra con vocación de servicio público y con un fuerte compromiso social aportan grandes cantidades de recursos propios para cubrir la diferencia entre aranceles efectivos y de referencia, que en promedio bordea el 20% en nuestra universidad. Ello retarda y limita el desarrollo de la Universidad, ya que impide canalizar esos recursos a planes de acción orientados a superar debilidades institucionales, lo que es injusto al originarse en una omisión del Estado de una de sus obligaciones.

El otro componente del financiamiento universitario es el financiamiento institucional. A ese respecto, se requiere un mayor compromiso del Estado con las universidades con vocación pública como la nuestra, que no solamente posibilitan la movilidad social, sino generan bienes públicos, como investigación, innovación, formación de recursos humanos de la mayor calificación y contribuyen a las regiones y a un desarrollo del país espacialmente más armónico.

Otro tema que ha generado atención en la opinión pública en relación a las políticas públicas en educación superior es la existencia de lucro en universidades. No puedo menos que condenar las prácticas tendientes a la apropiación de excedentes en universidades por parte de dueños o controladores, considerando, entre otros aspectos, que la legislación chilena prohíbe el lucro y en un Estado de Derecho la ley debe ser cumplida y acatada. Para prevenir y sancionar dichas prácticas se requiere una mayor y mejor regulación del sistema por parte del Estado, para lo cual una Superintendencia de Educación Superior, con las atribuciones requeridas para cumplir su labor, puede ser un instrumento muy eficaz.

4. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Como es habitual esta cuenta presenta un diagnóstico de la situación económico y financiera institucional, la que se funda en cifras e indicadores referidos a los aspectos más relevantes de esta dimensión. Dichas cifras se encuentran expresadas en pesos de 2011 y se obtienen de los estados financieros de la Universidad, los que han sido sometidos a un examen de auditoría externa.

El Estado de Posición Financiera de la Universidad al cierre del año 2011 consigna que, el Activo Total era de 63.158,3 millones, clasificado en un Activo Circulante de 17.075,8 millones, un Activo Fijo de 43.202,2 millones y Otros Activos por 2.880,2 millones. A su vez el Pasivo Circulante ascendió a 8.942,8 millones, el Pasivo de Largo Plazo a 5.820,0 millones y el Patrimonio a 48.395,5 millones.

El total de activos de la Universidad, netos de depreciación, se incrementó en 935,2 millones. Este incremento se explica por el aumento de 2.891,9 millones en el Activo Fijo y 167,3 millones en Otros Activos, y disminución de 2.124,2 millones en el Activo Circulante. El significativo crecimiento del Activo Fijo se explica fundamentalmente por la activación de nuevas obras en infraestructura, estando estas finalizadas o bien se encontraban a esa fecha en etapa de construcción. Por otra parte la importante disminución del Activo Circulante se explica por una disminución no presupuestada de las disponibilidades de fondos derivadas

principalmente de una contracción de los ingresos operacionales con motivo de la contingencia estudiantil del año 2011.

En lo que a obligaciones se refiere, el Pasivo Circulante experimentó un aumento de 1.081,3 millones, mientras que el Pasivo de Largo Plazo disminuyó 579,2 millones. El endeudamiento bancario, que comprende deudas de corto y largo plazo, alcanzó al 31 de diciembre de 2011 la suma de 8.834,4 millones con una disminución anual de 946,2 millones. Un 26% del mencionado endeudamiento tiene relación con el financiamiento de los sucesivos programas de desvinculación de académicos, y el porcentaje restante con los recursos todavía adeudados por el financiamiento de la construcción y habilitación del Campus Curauma.

Respecto del Patrimonio de la Universidad, experimentó un incremento de 433,1 millones.

El año 2011 implicó que se afectara de manera significativa la posición financiera institucional, pues se observó una fuerte disminución de los ingresos arancelarios, como consecuencia de una mayor deserción de estudiantes e incremento en los niveles de morosidad. Esta situación no solamente afectó el ejercicio financiero 2011 sino que también compromete ingresos en al menos los próximos 5 años en una cifra estimada de 3.200,0 millones de pesos. De esta forma se ha generado una precarización de la situación financiera actual en comparación a la realidad previa al 2011, lo que supone un estado de situación económico más vulnerable.

El índice de liquidez refleja lo expresado en el párrafo anterior; pues la relación entre disponibilidades y compromisos de corto plazo, arroja un valor de 1,9, significativamente inferior al mismo indicador del año anterior en que se situó en 2,44. Por otra parte el índice de endeudamiento, esto es la relación entre deuda y patrimonio, arroja un valor de 0,30 que representa una situación similar respecto del año anterior en que se situó en 0,31.

En lo relativo a materias presupuestarias, según consigna el balance de ejecución año 2011, los ingresos presentan un crecimiento real anual del 3,9%. Los aranceles, en sus diferentes modalidades de financiamiento, se mantienen como la principal fuente de financiamiento del presupuesto con una incidencia de 64,9%. En cuanto a los ingresos de recursos aportados por el Estado su incidencia asciende a 15,5% respecto del total de ingresos de naturaleza presupuestaria, lo que representa una disminución de 4 puntos porcentuales en relación al año 2010. En este último sentido, cabe señalar que el crecimiento experimentado el último año por los recursos destinados a ayudas estudiantiles con financiamiento fiscal registró una variación que ascendió a 16,3%, lo que representa un importante incremento a lo sucedido en el año 2010, donde el crecimiento ascendió a un 10,7%.

Cabe señalar que las ayudas estudiantiles para el pago de aranceles consideran criterios de equidad, como también las necesidades institucionales de financiamiento. En efecto, de los ingresos percibidos por aranceles de pregrado un 73,9% corresponden a ayudas estudiantiles financiados con recursos del Estado y de la propia Universidad. Respecto del año anterior, se observa un crecimiento significativo de un 30,0% de las becas fiscales, y de un 0,4% en el aporte fiscal al Fondo de Crédito.

Al mismo tiempo es necesario señalar que la Universidad, pese al difícil año 2011, ha seguido manteniendo el esfuerzo en términos de aporte de recursos propios para el financiamiento de ayudas estudiantiles, de manera de hacer viable el acceso y estadía de jóvenes con mérito académico y de condición económica vulnerable, ello en línea con los principios fundacionales de nuestra Institución. Durante el 2011, la Institución transfirió 3.200,9 millones para estas ayudas. Tales recursos se refieren al aporte al Fondo Solidario de Crédito por 2.482,3 millones, al de becas Institucionales por 718,6 millones; ello sin considerar el costo de las exenciones para hijos de académicos y del personal de administración y servicios, ni el costo del seguro estudiantil.

El conjunto de los aportes con recursos propios recién mencionados equivalen al 5,9% de los egresos presupuestarios ejecutados durante el 2011. Ello pone en evidencia un importante esfuerzo, que se inserta en la construcción de una sociedad con mayor igualdad de oportunidades y con más equidad, ello en plena coherencia con los principios y valores que definen a la Universidad.

5. PALABRAS FINALES

Durante este año hemos podido como Universidad restablecer la convivencia que corresponde a una Comunidad Universitaria, la cual se había interrumpido durante el año pasado. Ello ha permitido avanzar en la recuperación de las confianzas entre los distintos integrantes de la comunidad, las cuales se deterioraron fuertemente con los sucesos del año 2011.

Es propio de una universidad como la nuestra, caracterizada a lo largo de su historia por una cultura de libertad académica y de pluralismo, la existencia de diferentes visiones sobre la realidad nacional, el sistema de educación superior y la realidad de nuestra Universidad, en cuya expresión, obviamente, deben respetarse los valores que la sustentan y la institucionalidad que la universidad ha construido.

Debemos seguir construyendo entre todos una universidad caracterizada por la calidad de su quehacer, su compromiso con la sociedad y las personas. En esta hermosa tarea no sobra nadie.

Como lo señala el salmista en el salmo 133:
¡Qué maravilloso y agradable es cuando los hermanos conviven en armonía!

Muchas gracias.

Valparaíso, 6 de agosto de 2011

Edición al cuidado
de la Dirección General
de Vinculación con el Medio

Pontificia Universidad
Católica de Valparaíso
CHILE

Avda. Brasil 2950
Casilla 4059
Fono: (56) (32) 2273251
Fax: (56) (32) 2273396
Valparaíso - Chile
e-mail: www@ucv.cl
www.pucv.cl

Diseño Gráfico:
Max. Valdivia V.

Impresión:
Litografía Garín S.A.

Agosto 2012
Valparaíso - CHILE

Documento disponible en:
<http://ArchivoHistorico.ucv.cl>

